

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

PROYECTO REGIONAL RLA/99/901

**SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA
SEGURIDAD OPERACIONAL**

VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
(Lima, Perú, 6 y 7 de diciembre de 2010)

Asunto 3: **Informe sobre el cumplimiento del programa de actividades aprobado por la Junta General para el año 2010**

(Nota de estudio presentada por el Coordinador General)

<p style="text-align: center;">Resumen</p> <p>Esta nota de estudio presenta a la Junta General los resultados de la evaluación anual del Proyecto RLA/99/901, efectuada en coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP con la finalidad de determinar objetivamente los avances logrados a la fecha.</p>
<p style="text-align: center;">Referencias</p> <p>- Documento de proyecto RLA/99/901 - Informe de la JG/21</p>

1. **Introducción**

1.1 La evaluación anual del proyecto es una valoración de los resultados obtenidos en cada etapa de la ejecución por parte de los Estados participantes y tiene los siguientes objetivos:

- a) Proporcionar una apreciación y una valoración por escrito de los progresos del proyecto hacia el logro de los resultados previstos;
- b) Presentar las opiniones de los interesados directos sobre las cuestiones que influyan en la ejecución del proyecto y sus propuestas para resolver los problemas que se detecten;
- c) Servir como insumo para la posible evaluación externa del proyecto;
- d) Servir como fuente de aportaciones para la preparación del informe anual de los resultados del proyecto y para la planificación de asistencia adicional, de ser necesaria.

2. **Contenido y estructura de los formularios de evaluación**

2.1 Para la evaluación anual del proyecto se está utilizando un juego de formularios que comprende cuatro partes:

- a) Situación del proyecto e indicadores de gestión y resultados.
- b) Monitoreo y control del proyecto.
- c) Encuesta sobre indicadores de gestión y resultados.
- d) Calendario de fechas de entrega.

2.2 En la primera parte (**Apéndice A**), se exponen los productos obtenidos con la ejecución del programa de actividades aprobado por la Junta General para el período bajo análisis, en relación con los objetivos inmediatos, resultados y actividades establecidos en el documento de proyecto.

2.3 La segunda parte (**Apéndice B**), mostrará el monitoreo y control del proyecto basado en el presupuesto aprobado para la ejecución del programa de actividades del año en cuestión.

2.4 La tercera parte (**Apéndice C**) comprende la encuesta sobre indicadores de gestión y resultados que han completado los Estados participantes en el proyecto, incluyendo sus apreciaciones y calificaciones, incluyendo:

- I. Evaluación del proyecto actual,
- II. Evaluación de cumplimiento de objetivos,
- III. Evaluación de la ejecución del proyecto y prestación de servicios por parte de la OACI, y
- IV. Lecciones aprendidas.

2.5 La última parte (**Apéndice D**), muestra el calendario de las fechas de entrega de las tres primeras partes.

3. **Resultados de la Evaluación**

3.1 Sobre la evaluación del Proyecto RLA/99/901 en el año 2010, los Puntos Focales consideraron las diferentes actividades ejecutadas de conformidad con el programa aprobado por la Junta General, cuyos resultados se presentan en el **Adjunto A**.

3.2 El **Adjunto B** sobre Monitoreo y Control del Proyecto, referente al Programa de Actividades 2010, será completado una vez que se cuente con los estados financieros auditados del proyecto RLA/99/901 al 31 de diciembre de 2010, para su ulterior presentación a la Junta General.

3.3 Las opiniones y calificación de los Estados participantes sobre la evaluación de los resultados del proyecto durante la gestión 2010, expresadas principalmente a través de los Puntos Focales, con la adición de los puntos de vista y calificaciones expresados por Cuba, se muestran en el **Adjunto C**.

4. **Acción sugerida**

4.1 Se invita a la Junta General a que:

- a) Tome nota, comente y apruebe los resultados de la información contenida en los **Adjuntos A y C** de esta nota de estudio sobre las actividades desarrolladas por el SRVSOP el año 2010; y
- b) Note que el **Adjunto B**, respecto al monitoreo y control del proyecto, será presentado en una próxima reunión de la Junta General, cuando se haya completado en base a los estados financieros auditados del proyecto RLA/99/901 al 31 de diciembre de 2010.



1. SITUACIÓN DEL PROYECTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 E INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Número del Proyecto: RLA/99/901
Título del Proyecto: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

OBJETIVO INMEDIATO 1	<i>Establecimiento y puesta en marcha del Sistema regional para la vigilancia de la seguridad operacional en el continente americano, con el soporte técnico, logístico y administrativo que requiere, conforme a su reglamento.</i>		
RESULTADO 1.1	<i>Estructura del Sistema establecida y operando de conformidad con su reglamento.</i>		
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance 80%		
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de Inicio: 01/11/1999	Fecha de entrega: abierta	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 01/11/2001	Fecha de entrega: abierta	Desviación inicial: 24 meses CAUSA: proceso de adhesiones y contribuciones
RESULTADO 1.1	ENTREGABLES/INDICADORES		Observaciones/Pendientes
	Año: 2010		
1.1.1 Coordinar con el Presidente las reuniones de la Junta General y actuar como Secretario de las mismas.	Convocatoria y agenda de las reuniones JG21 y JG22		Actividad recurrente a cargo del Coordinador General
1.1.2 Contratar y asignar los expertos seleccionados como integrantes del Comité Técnico.			Actividad recurrente en caso necesario
1.1.3 Capacitar a los expertos asignarlos para integrar el Comité Técnico y proporcionarles guía y orientación.			Actividad recurrente en caso necesario
1.1.4 Mantener actualizadas las listas de las autoridades de aviación civil, de los candidatos presentados para integrar el Comité Técnico y de los expertos disponibles.	Se solicitó a los Estados la actualización de datos de sus autoridades de aviación civil y puntos focales.		Actividad recurrente

RESULTADO 1.2	<i>Programa anual de actividades del Sistema aprobado y en ejecución.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance 100 %	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de Inicio: 08/02/2010 Fecha de entrega: 06/12/2010	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 08/02/2010 Fecha de entrega: 06/12/2010 Desviación: ninguna	
RESULTADO 1.2	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2010	
1.2.1 Preparar y presentar anualmente a la Junta General los proyectos de programa de actividades y de presupuesto para su aprobación.	Programa anual de actividades del SRVSOP para 2011 preparado por la octava reunión de coordinación con los Puntos Focales para su presentación a la consideración de la JG22	Actividad completada
1.2.2 Crear los grupos de expertos que estime necesarios.	Bases para la creación del Panel de Expertos en Aeródromos y Ayudas Visuales establecidas	Actividad completada
1.2.3 Examinar los informes de los grupos de expertos que se hayan creado y decidir sobre los asuntos que éstos sometan a su consideración.	Informes de la séptima y octava reuniones de coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP (Lima, 24-26 Feb 2010 y Punta Cana 25-26 Oct 2010, respectivamente)	Actividad completada
1.2.4 Aprobar el programa anual de actividades del Sistema y su presupuesto.	Programa anual de actividades del SRVSOP para 2011 y presupuesto presentados para aprobación de la JG22	Actividad completada
1.2.5 Coordinar con los Estados participantes el desarrollo del programa anual de actividades.	Cartas circulares enviadas por el Coordinador General a los Estados participantes y seguimiento a sus respuestas	Actividad completada
1.2.6 Coordinar y dirigir las reuniones del Comité Técnico y la ejecución de su programa de actividades.	Informes de los expertos en Licencias, Operaciones y Aeronavegabilidad integrantes del Comité Técnico y seguimiento a la ejecución del programa anual de actividades	Actividad completada
1.2.7 Intercambiar la información que sea necesaria con los Estados participantes y organismos pertinentes.	Correspondencia intercambiada con los Estados y organismos concenientes sobre la ejecución de las actividades programadas y otras a solicitud	Actividad completada
1.2.8 Preparar un informe anual de las actividades del Sistema y someterlo a la Junta General.	Informe preparado por el Coordinador General para su presentación a la consideración de la JG22	Actividad completada
1.2.9 Examinar y aprobar los informes anuales del Comité Técnico y el informe anual de las actividades del Sistema.	Informe de la vigésimo primera reunión de la Junta General (Santiago de Chile, 23 mar 2010)	Actividad completada

1.2.10 Examinar y aprobar los gastos y cuentas del Sistema.	Informe de la vigésimo primera reunión de la Junta General (Santiago de Chile, 23 mar 2010)	Actividad completada
RESULTADO 1.3	<i>Participación en auditorías de los Estados que forman parte del Sistema, a solicitud del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance: asesoría ejecutada a solicitud	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: todo el año Desviación: N/A CAUSA:
RESULTADO 1.3	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2010	
1.3.1 Brindar asesoría a los Estados participantes que lo soliciten, para el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con la seguridad operacional y con las recomendaciones que emanen de las auditorías obligatorias, regulares y armonizadas que lleve a cabo el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI, facilitando a los Estados participantes la adopción de medidas correctivas y la difusión adecuada de la información correspondiente.	Correspondencia intercambiada con los Estados sobre distintos aspectos relacionados con la aplicación de los reglamentos nacionales y SARPS de la OACI y planificación de programas de instrucción sobre materias PEL, OPS y AIR a su solicitud.	Actividad completada
1.3.2 Coordinar con los Estados la designación de expertos y su participación a solicitud del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI.		N/A
1.3.3 Proveer expertos del Sistema para ser capacitados por la OACI de conformidad con el Artículo 4 d) del reglamento del Sistema.		N/A
1.3.4 Realizar los arreglos para la capacitación de los expertos designados.		N/A

1.3.5 Participar en las auditorías de los Estados que forman parte del Sistema, a solicitud del programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional.		N/A
OBJETIVO INMEDIATO 2	<i>Recomendar las medidas necesarias para que los Estados puedan superar los problemas detectados durante las auditorías y asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia de la seguridad operacional como Estados contratantes, optimizando los niveles de seguridad operacional de la aviación civil en la región.</i>	
RESULTADO 2.1	<i>Asesoría provista a los Estados participantes, según lo requieran para superar los problemas detectados durante las misiones de auditoría.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance: asesoría ejecutada a solicitud	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: de acuerdo con las solicitudes recibidas
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: todo el año
	Desviación: N/A	CAUSA:
RESULTADO 2.1	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2010	
2.1.1 Determinar las necesidades de asistencia de las administraciones de aviación civil en materia de seguridad operacional.	Correspondencia intercambiada con los Estados sobre distintos aspectos relacionados con la aplicación de los reglamentos nacionales y SARPS de la OACI en asuntos PEL, OPS y AIR.	Actividad completada
2.1.2 Analizar los informes de auditoría que deseen someter a su consideración los Estados participantes.		No se recibieron solicitudes al respecto
2.1.3 Asesorar a los Estados participantes en la preparación de planes de acción para superar los problemas detectados, según lo requieran.	Correspondencia intercambiada con Argentina, Ecuador, Panamá y Paraguay sobre la planificación de programas de instrucción en materias PEL, OPS y AIR a su solicitud. Correspondencia intercambiada con Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay sobre la cesión de instructores AIR, OPS y PEL para desarrollar los programas de instrucción solicitados en esas materias.	Actividad completada
2.1.4 Asesorar a los Estados concernientes en la formulación de los arreglos de asistencia que fuesen necesarios para ejecutar los planes de acción y su financiamiento.		No se recibieron solicitudes al respecto
2.1.5 Coordinar con TCB la modalidad de ejecución de los planes de acción que sean requeridos por los Estados.		No se recibieron solicitudes al respecto

2.1.6 Someter los planes de acción que sean requeridos a la consideración y aprobación de los Estados concernientes, incluyendo una propuesta para su financiamiento.		No se recibieron solicitudes al respecto
2.1.7 Aprobar los arreglos propuestos y disponer su ejecución.		No se recibieron solicitudes al respecto
2.1.8 Supervisar la ejecución de los planes de acción y el cumplimiento de las recomendaciones de las misiones de auditoría.		No se recibieron solicitudes al respecto
OBJETIVO INMEDIATO 3	<i>Establecer un programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad operacional.</i>	
RESULTADO 3.1	<i>Programa de cooperación técnica para la vigilancia de la seguridad operacional en los Estados participantes aprobado y en ejecución.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance: asesoría ejecutada a solicitud	
CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 16/06/2010 Fecha de entrega: 23/11/2010	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: abierta	Fecha de entrega: durante todo el año Desviación: N/A CAUSA:
RESULTADO 3.1	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2010	
3.1.1 Planificar la provisión de asesoramiento y asistencia que requieran los Estados participantes en la implantación y aplicación de las normas, métodos recomendados, procedimientos y textos de orientación conexos de la OACI, incluyendo: 1) Definición de un perfil profesional uniforme para los inspectores de aeronavegabilidad y de operaciones; 2) Asesoría para la certificación de explotadores de servicios aéreos; 3) Asesoría para la supervisión permanente de las operaciones.	Información sobre asesoría puntual proporcionada a los Estados por los integrantes del Comité Técnico atendiendo a sus requerimientos. Solicitudes a los Estados participantes sobre el incremento de las inspecciones de seguridad en rampa para seguir acumulando información al respecto en el banco de datos establecido por el Programa de intercambio de datos de inspecciones en rampa (IDISR). Informes de ensayo de auditoría de seguimiento de certificación realizado a la OMA TAP de Brasil y de la auditoría de vigilancia realizada a la OMA LAN Airlines S.A. difundidos entre los Estados participantes solicitando la emisión o renovación del certificado correspondiente.	Actividad recurrente

3.1.2 Incluir los planes dentro del programa anual de actividades del Sistema a ser aprobado por la Junta General.	Planes incluidos en el programa anual de actividades para la asistencia de equipos multinacionales de expertos PEL, OPS y AIR a los Estados a su solicitud.	Actividad recurrente
3.1.3 Desarrollar los planes aprobados facilitando la formulación y adopción de medidas correctivas.	Informes de las actividades de los equipos multinacionales de expertos sobre asistencia proporcionada a los Estados participantes a solicitud.	Actividad recurrente
3.1.4 Facilitar la difusión adecuada de la información correspondiente.	Información proporcionada a los Estados participantes a su solicitud. La octava reunión de coordinación con los puntos focales examinó el primer informe sobre el programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR) y recomendó que en los informes anuales de este programa se presenten las inspecciones previstas y cumplidas para fines de control, así como que los Estados que no hayan tenido observaciones en las auditorías USOAP publiquen sus planes de vigilancia continua para que sirvan de modelo a los Estados que todavía no los tengan y que se intercambien los planes de vigilancia continua entre los Estados del SRVSOP.	Actividad recurrente
3.1.5 Asesorar a los Estados participantes en el establecimiento de planes de instrucción, perfeccionamiento y actualización del personal involucrado.	Asesoría proporcionada a cinco Estados participantes para la ejecución de planes de instrucción a su personal en materia de: aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV/RNP (Argentina y Ecuador), intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (Brasil), capacitación sobre el conjunto LAR/PEL (Panamá y Paraguay) y capacitación de inspectores gubernamentales de seguridad (Paraguay). El curso de inspector gubernamental de operación de aeronaves planificado para Paraguay se efectuará en marzo de 2011.	Actividad completada
3.1.6 Informar a la Junta General sobre los avances y resultados del programa.	Informe preparado por el Coordinador General para su presentación a la consideración de la JG22 sobre los cursos ejecutados en Argentina (16-27 Ago), Brasil (23-27 Ago), Panamá (7-11 Jun) y Paraguay (Sep y Nov) y sobre el plan elaborado para ejecutar en diciembre el curso solicitado por Ecuador. Hasta noviembre se han capacitado 31 especialistas en aprobaciones para operaciones RNAV/RNP de Argentina, Panamá y Uruguay; 30 inspectores de seguridad en rampa de Argentina, Brasil, Cabo Verde y Venezuela; 36 especialistas en el conjunto LAR/PEL de Argentina, Panamá, Paraguay y Uruguay; y 18 inspectores gubernamentales de aeronavegabilidad de Paraguay.	Actividad completada
RESULTADO 3.2	<i>Acuerdos cooperativos de inspección establecidos según lo requieran los Estados participantes.</i>	
3.2.1 Determinar los requerimientos de acuerdos cooperativos de inspección de los Estados participantes.		

3.2.2 Desarrollar una encuesta de los inspectores AIR y OPS en servicio disponibles en cada Estado participante para ser considerados en acuerdos cooperativos de inspección, incluyendo sus calificaciones y experiencia.		
3.2.3 Coordinar el establecimiento de los acuerdos cooperativos de inspección que sean requeridos.		
3.2.4 Preparar un plan cooperativo de inspección y el material de guía para su ejecución.		
3.2.5 Conformar los equipos cooperativos de inspección y proveerles la información correspondiente.	Un equipo multinacional de auditores PEL de Argentina, Brasil y Perú, cedidos por sus administraciones a solicitud del SRVSOP, fue conformado para llevar a cabo el primer ensayo de auditoría de certificación LAR 142 en Chile.	Actividad completada
3.2.6 Realizar las inspecciones cooperativas requeridas y preparar los informes concernientes sobre los resultados y recomendaciones.	Informe preliminar sobre el ensayo de auditoría de certificación LAR 142 al CEAC CAE Entrenamiento de Vuelo Ltda. de Santiago de Chile efectuado del 6 al 8 de octubre de 2010 por el equipo multinacional de auditores PEL asignado por el SRVSOP.	Actividad en proceso
3.2.7 Evaluar y comentar, de ser necesario, los informes de las inspecciones cooperativas y transmitirlos a las autoridades concernientes.		
OBJETIVO INMEDIATO 4	<i>Promover, en estrecha coordinación con la OACI, la armonización y actualización de normas, reglamentos y procedimientos de seguridad operacional para la aviación civil entre los Estados participantes.</i>	
RESULTADO 4.1	<i>Normas, reglamentos y procedimientos regionales armonizados y propuestos para su aplicación por los Estados participantes.</i>	
ESTADO ACTUAL	Porcentaje de avance: por determinarse	

CRONOGRAMA PLANIFICADO	Fecha de inicio: 08/02/2010 Fecha de entrega: 13/12/2010	
CRONOGRAMA REAL	Fecha de inicio: 08/02/2010 Fecha de entrega: 13/12/2010 Desviación: ninguna CAUSA: N/A	
RESULTADO 4.1	ENTREGABLES/INDICADORES	Observaciones
	Año: 2010	
4.1.1 Establecer grupos de trabajo para la armonización de normas, reglamentos y procedimientos nacionales, compatibles con las normas, métodos recomendados y procedimientos de la OACI pertinentes y con los textos de orientación conexos.	Están en actividad los grupos de trabajo establecidos inicialmente por el SRVSOP que corresponden a Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica, Operación de Aeronaves y Aeronavegabilidad. Se ha planificado el establecimiento del grupo de trabajo para Aeródromos y Ayudas Visuales. Las autoridades aeronáuticas de Brasil, Cuba y Perú han confirmado la cesión de expertos AGA para colaborar en la preparación del LAR AGA accediendo a la solicitud al respecto formulada por el SRVSOP. La primera reunión para planificar el desarrollo de este LAR se efectuará en Lima en diciembre de 2010 con la participación inicial de los expertos AGA de Brasil.	Actividad completada
4.1.3 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de operación de aeronaves.	El experto OPS del Comité Técnico inició la revisión y actualización del Manual del Inspector de Operaciones del SRVSOP para desarrollar e incluir los textos correspondientes a las aprobaciones PBN, las referencias a los LAR 121 y 135 y los textos relacionados con la certificación de personal aeronáutico de ambos LAR y examinadores designados. Se solicitó a los Estados participantes que informen sobre la situación de la estrategia de armonización y/o adopción de los reglamentos del conjunto LAR OPS y fechas tentativas de finalización y que remitan la información estadística correspondiente a 2009 sobre despegues de aeronaves de más de 5 700 kg.	Actividad en proceso
4.1.4 Armonizar las normas, reglamentos y procedimientos nacionales en materia de aeronavegabilidad.	Expertos AIR de Argentina, Brasil y Cuba, cedidos por sus administraciones a solicitud del SRVSOP, revisaron y actualizaron las CA 21.001 y CA 145.001. La séptima reunión del Panel de Expertos AIR, planificada a efectuarse en Lima del 14 al 17 de diciembre de 2010, revisará y actualizará los LAR 21 y 145. La autoridad aeronáutica del Perú cederá los servicios de la experta AIR del Comité Técnico para conducir dicha reunión. La tercera edición del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad se ha publicado en la página Web www.lima.icao.int bajo SRVSOP.	Actividad en proceso
4.1.5 Revisar y enmendar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados conforme sea necesario.	Los LAR PEL/MED fueron revisados y se propusieron enmiendas como se indicó en 4.1.2 supra. Para revisar y actualizar los LAR 21 y 145 se ha planificado llevar a cabo la séptima reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad en Lima, del 14 al 17 de diciembre de 2010. Para preparar las enmiendas a los LAR 91, 119, 121 y 135 derivadas de las últimas enmiendas a los Anexos de la OACI, se había previsto efectuar la quinta reunión de expertos en operaciones en noviembre de 2010, postergándose para el 2011 debido a las actividades de capacitación solicitadas, que no estaban previstas en el programa de actividades aprobado para el presente año.	Actividad en proceso

<p>4.1.6 Proponer normas, reglamentos y procedimientos regionales uniformes en las áreas de otorgamiento de licencias al personal, operación de aeronaves y aeronavegabilidad, tendentes a su adopción por los Estados participantes.</p>	<p>Se propuso a los Estados participantes armonizar y/o adoptar los LAR ya aprobados armonizándolos con sus normas nacionales. Argentina comunicó su programa de armonización de las normas nacionales con los conjuntos LAR AIR y OPS y sus representantes asistieron a una reunión de trabajo en Lima, del 2 al 5 de agosto, para coordinar el avance de las tareas al respecto. Bolivia ha decidido armonizar sus RABs con los LAR y manuales del SRVSOP. Brasil está armonizando sistemáticamente sus normas nacionales con los LAR pero manteniendo la numeración compatible con las FAR. Chile ha completado la reformulación de sus normas utilizando los LAR y los Anexos de la OACI como base principal del proceso y ya publicó gran parte de sus normas revisadas. Cuba ha creado equipos de expertos para armonizar sus RACs con los LAR. Panamá ha adoptado los LAR y documentos conexos. Paraguay ha adoptado varios LAR en su totalidad y tiene otros en proceso de aprobación. Perú está trabajando en la armonización de sus RAPs con los LAR con un avance de 80% aproximadamente. Uruguay notificó que el proceso de armonización de su reglamentación con los LAR tiene un avance aproximado del 40%. Venezuela se apoyó en los LAR para la revisión de sus RAVs y tiene un avance estimado en un 80% en todo el proceso.</p>	<p>Actividad en proceso</p>
<p>4.1.7 Revisar y comentar las normas, reglamentos y procedimientos armonizados.</p>	<p>Dos reuniones de coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP (la séptima efectuada en Lima del 24 al 26 Feb y la octava en Punta Cana del 25 al 26 Oct 2010), revisaron y comentaron los avances en los procesos de armonización de los LAR y sus documentos asociados y sus informes están publicados en el sitio www.lima.icao.int bajo SRVSOP. Se ha previsto comentar la aplicación del LAR 145 Enmienda 3, así como el establecimiento de un plan piloto para su implementación, incluyendo los requisitos y el intercambio de opiniones sobre las oportunidades de mejora del proceso de certificación y vigilancia conjunta de las OMA, en la segunda reunión de retroalimentación de la industria y el panel de expertos AIR a efectuarse en Lima el 13 de diciembre de 2010.</p>	<p>Actividad en proceso</p>
<p>4.1.8 Propiciar la difusión y adopción de las normas, reglamentos y procedimientos armonizados en coordinación con la CLAC.</p>	<p>Se ha preparado una propuesta de proyecto para traducir la totalidad de los LAR y documentos asociados a los idiomas francés, inglés y portugués con la finalidad de hacerlos acequibles a los Estados de otras regiones en necesidad de actualizar o adoptar normas nacionales de aviación civil.</p>	<p>Actividad en proceso</p>

2. MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO
Plan de trabajo para el año 2010

Proyecto N°: RLA/99/901
Título: Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

	Objetivo OACI						Descripción de Actividades y correspondientes insumos	Monto presupuestado en el año US\$	Monto ejecutado en el año US\$	% Cumplimiento	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% de cumplimiento a la fecha	Meses del año												Comentarios e inconvenientes enfrentados
	A	B	C	D	E	F								1 - J a	1 - F e	1 - M a	1 - A p	1 - M a	1 - J u	1 - J u	1 - A u	1 - S e	1 - O c	1 - N o	1 - D e	
							(1)	(2)	(2)/(1)																	
Objetivo Inmediato 1																										
Resultado 1.1																										
							1.1.1.																			
							-Expertos																			
							-Personal Nacional																			
							-Misiones																			
							-Capacitación																			
							-Subcontratos																			
							-Equipos																			
							Sub-total																			
							1.1.2.																			
							-Expertos																			
							-Personal Nacional																			
							-Misiones																			
							-Capacitación																			
							-Subcontratos																			
							-Equipos																			
							Sub-total																			
							1.1.3.																			
							-Expertos																			
							-Personal Nacional																			
							-Misiones																			
							-Capacitación																			
							-Subcontratos																			
							-Equipos																			
							Sub-total																			
Resultado 1.2																										
							1.2.1.																			
							-Expertos																			
							-Personal Nacional																			
							-Misiones																			
							-Capacitación																			
							-Subcontratos																			
							-Equipos																			
							Sub-total																			
							1.2.2.																			
							-Expertos																			
							-Personal Nacional																			
							-Misiones																			
							-Capacitación																			
							-Subcontratos																			
							-Equipos																			
							Sub-total																			
							1.2.3.																			
							-Expertos																			
							-Personal Nacional																			
							-Misiones																			
							-Capacitación																			
							-Subcontratos																			

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTION Y RESULTADOS
I. EVALUACION DEL PROYECTO ACTUAL

1.-Objetivos del proyecto	
¿Cree que los objetivos del proyecto están establecidos correctamente de acuerdo a las prioridades de desarrollo de su Estado en relación al Plan Nacional de Navegación Aérea para servir a la realidad de la aviación civil?	
No aplicable para esta evaluación.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
2.-Apoyo a nivel regional y mundial	
¿Considera Ud. que el proyecto responde y apoya a su administración en los compromisos frente al Plan Regional y Mundial de Navegación Aérea?	
No aplicable para esta evaluación.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	
3.-Comentarios del/de los Estado(s)	
¿Tiene algun comentario sobre la dirección que está teniendo el proyecto?	
PPFF: No se ha consolidado el trabajo y han quedado actividades sin cumplir, lo cual refleja durante el año 2010, que los reglamentos del Proyecto relacionados con Aeronavegabilidad no han sido sometidos a un proceso de actualización y tampoco se han desarrollado las circulares de asesoramiento necesarias para su aplicación.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3
Cuba: Debe avanzarse en la implementación, fortalecimiento y aplicación de lo que hemos logrado con los LAR relacionados a los anexos 1, 6 y 8, antes de comenzar con otros anexos. Al final del 2011 debemos valorar nuevamente comenzar con anexo 14 en el 2012.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
4.-Estrategia y visión	
¿Estima Ud. que el proyecto responde a la estrategia de su institución y de la visión que se tiene a largo plazo?	
PPFF: Sí responde a la estrategia, pero se requiere corregir la falta de consolidación, control y continuidad de las actividades.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3.5
Cuba: Sí responde, se mantienen los elementos que conllevaron a su creación e incuestionablemente contribuye y esta fortaleciendo la Seguridad Operacional. Como toda actividad, siempre es perfectible.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
5.- Calidad del proyecto	
¿Qué opinión le merece el contenido de este proyecto para lograr los objetivos esperados?	
PPFF: El contenido es adecuado y se ajusta a las necesidades comunes de los Estados que comparten problemas comunes sin embargo falta concretar algunos proyectos, por ejemplo: armonización LAR 145, culminación de Circulares de Asesoramiento y publicación de las mismas, especialmente en el área de AIR.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3
Cuba: Cubre las expectativas.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
6- Recursos del proyecto	
¿Estima Ud. que los recursos financieros, físicos y humanos establecidos para lograr los objetivos establecidos en el documento de proyecto son los adecuados?	
PPFF: Los recursos financieros y humanos han demostrado que son insuficientes para poder consolidar el proyecto.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3
Cuba: Podría fortalecerse el trabajo con mayor utilización de los expertos designados desde sus lugares de ubicación.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
7.-Participantes en el proyecto	
¿Considera que están todas las partes que deberían estar involucradas en el proyecto? Si no es así, ¿quiénes deberían estar participando?	
PPFF: Es de suma importancia la participación de todos los Estados SAM, siendo lo ideal la incorporación de otros Estados de Latinoamérica, también sería conveniente una participación más amplia de la industria.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3.5
Cuba: Debe realizarse un esfuerzo y tratar de incorporar más Estados latinoamericanos, incluidos caribeños y centroamericanos.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
8.-Eficacia del proyecto	
¿Es el proyecto eficaz en función de los costos, en comparación con programas o proyectos similares?	
PPFF: La mayoría de los proyectos o actividades del SRVSOP tienen una relación costo/beneficio muy positiva	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
Cuba:	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4

3. ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE GESTION Y RESULTADOS
I. EVALUACION DEL PROYECTO ACTUAL

9.-Modificación de objetivos del proyecto

¿Qué modificaciones de los objetivos y del alcance del proyecto propondría?

PPFF: Mantener el alcance del Proyecto circunscrito a los Anexos 1, 6 y 8 de la OACI e implementarlo y consolidarlo, si se pretende ampliar el alcance de éste, principalmente en lo concerniente al Anexo 14 , es fundamental asegurar la consolidación de lo avanzado y asegurar el sostenimiento de los resultados.

Cuba: No debemos comenzar con otros anexos sin antes avanzar convenientemente en la consolidación de lo hasta hoy logrado en los Anexos 1, 6 y 8.

10.-Otra información

Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su percepción del alcance del proyecto actual.

PPFF: Planificar y posteriormente ejecutar las acciones necesarias que permitan garantizar la actualización de los Reglamentos LAR aprobados. Incentivar en los Estados miembros la importancia de este Proyecto, a través de una adecuada difusión.

II. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.-Objetivos del proyecto	
¿ En cuánto a la gestión del proyecto por parte de la OACI cree usted que los objetivos del proyecto se están cumpliendo ?	
PPFF: Sí.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3.5
Cuba:	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
2.- Calendarios del proyecto	
¿Considera Ud. que los objetivos del proyecto han sido cumplidos oportunamente conforme a sus expectativas?	
PPFF: El desarrollo grueso de los objetivos se ha logrado, pero el complemento que apoya la aplicación de los LAR como son las Circulares de Asesoramiento y material de apoyo no ha tenido el avance esperado.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3.5
Cuba: En esto se puede avanzar buscando soluciones novedosas, utilizando a los expertos designados por los Estados con mas intensidad, apoyándose en equipos de trabajo para tareas determinadas, en sus propios Estados.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
3.-Utilización de recursos	
¿Estima Ud. que en el cumplimiento de los objetivos se han utilizado eficientemente los recursos?	
PPFF: Sí.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
Cuba:	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
4.- Costo del proyecto	
¿Estima Ud. que los costos relativos al cumplimiento de los objetivos han sido los adecuados ?	
PPFF: Sí.	
Cuba: Han sido adecuados.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
5.-Principales logros	
¿Cuáles son los principales logros del proyecto en relación con los resultados esperados ?	
PPFF: Haber alcanzado inicialmente los grandes logros relativos al desarrollo de los LAR, sin embargo durante el año 2010 el principal logro sólo han sido avances en la actualización de los LAR PEL, la capacitación sobre los mismos realizada en Panamá y Paraguay. Se agrega también la realización de la Primera Auditoría de Certificación de un Centro LAR 142, en Chile en el mes de octubre de 2010. También se ha logrado desarrollar un importante programa de capacitación para inspectores AIR y OPS en aprobaciones de operaciones PBN que ha sido impartido en la Oficina Regional, en Argentina y en Ecuador. Se logró desarrollar e implementar los cursos para inspector gubernamental en Licencias y en Aeronavegabilidad. También se ha actualizado el Manual del Inspector de Aeronavegabilidad (MIA) y en un 80% el Manual del Inspector de Operaciones (MIO) y se tiene completado el Manual para PEL.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3.5
Cuba:	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	4
6.-Principales problemas y su resolución	
¿Cuáles son los principales problemas que influyen en el logro de los resultados esperados y cómo debieran resolverse?	
PPFF: Falta de apoyo al Comité Técnico del Sistema Regional por parte de los Estados integrantes, salvo en la parte PEL donde Chile aportó con un experto para solucionar la falta de personal en el área. Como segundo punto se declara que los reconocimientos a las Certificaciones y Renovación de las OMA por parte de los Estados miembros del Sistema, no se ha realizado con la celeridad correspondiente y los Estados no entregan oportunamente los reconocimientos acordados. Agrava lo anterior que en los casos de recertificación se ha producido un reclamo por parte de la industria. El Comité Técnico del Sistema Regional debería tomar las medidas para contar con personal fijo en cada una de las áreas (OPS, AIR y PEL) para lo anterior, los Estados deben considerar que las solicitudes de apoyo realizadas por el Sistema realmente deben ser soportadas, lo cual permitiría solucionar en gran parte los dos problemas planteados. De no corregirse lo planteado respecto a la consolidación y actualización de los LARs pueden afectar seriamente la efectividad del SRVSOP.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3
Cuba: Paralelamente pueden buscarse otras alternativas que permitan materializar el apoyo de los Estados y que no impliquen grandes gastos. Analizar qué tareas podrían asumir los Estados con sus expertos designados, apoyados por equipos de trabajo constituidos en los mismos, con especialistas propios dirigidos por el experto y que en estrecha coordinación y supervisión del Comité Técnico, cumplan las partes del Proyecto que se les asigne.	
Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)	3.5
7.- Otros comentarios	
Por favor incluya otros comentarios relativos al cumplimiento de objetivos del proyecto.	
No hay comentarios.	
8.- Riesgos	
¿Qué nuevos acontecimientos de ocurrir han de afectar probablemente el logro de los resultados del proyecto? ¿Qué recomienda Ud. para responder a esos acontecimientos?	
PPFF: Un riesgo latente sería que los Estados no logren superar obstáculos internos y administrativos para cumplir las metas propuestas. Se sugiere la implementación de una política y/o programa de difusión sobre los logros y beneficios del SRVSOP.	
9.-Otra información	
Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su evaluación respecto del cumplimiento de los objetivos del proyecto.	
PPFF: Es indispensable que la Oficina Regional Sudamericana de la OACI cubra a la brevedad los cargos que quedaron vacantes.	

III. EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA OACI

1.-Toma de decisiones

¿ Cree Ud. que el proceso de toma de decisiones dentro del proyecto es apropiado ?

Comentarios. Sí

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

2.-Calidad del producto

¿ Cree Ud. que la calidad de los productos elaborados es apropiada ?

Comentarios. Sí

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

3.-Orientación

¿ Cree Ud. que se está cumpliendo la orientación hacia la obtención de los resultados del proyecto ?

Comentarios. Sí

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

4.-Organización y priorización

¿ Cree Ud. que la organización y priorización dentro del proyecto es la adecuada?

Comentarios. Se debe garantizar la continuidad del personal del Comité Técnico

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

3.5

5.-Gestión del cambio

¿ Cree Ud. que la gestión del cambio y el grado de flexibilidad en la gestión del proyecto son adecuados?

Comentarios. El SRVSOP logró atender rápidamente las necesidades manifestadas por los Estados, sin embargo, en el área de aeronavegabilidad no se logró tener la suficiente flexibilidad para atender una deficiencia en recursos humanos en el Comité Técnico.

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

3.5

6.-Servicio al Estado

¿ Cree Ud. que el servicio proporcionado a su Estado es adecuado?

Comentarios. Sí

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

7.-Comunicación

¿ Cree Ud. que el nivel de comunicación dentro y fuera del proyecto es adecuado?

Comentarios. Nivel de comunicación deficiente porque no ha existido una buena difusión al interior de los Estados del Sistema ni tampoco a nivel Industria Regional. No es suficiente y debe mejorarse.

III. EVALUACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA OACI

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

3.5

8.-Conflictos

¿ Cree Ud. que la gestión de conflictos es adecuada?

Comentarios. Si

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

9.-Utilización de recursos

¿ Cree Ud. que se están utilizando eficientemente los recursos del proyecto para producir los resultados previstos?

Comentarios. Sí

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

10.-Pertinencia de mecanismos

¿ Cree Ud. que los mecanismos de gestión del proyecto son pertinentes?

Comentarios. No se logró durante el año 2010 contar con todo el personal necesario para el Comité Técnico.

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

3

11.-Oportunidad de planes de trabajo

¿ Sobre la base de su Plan de Trabajo cómo calificaría el grado de oportunidad del proyecto en lo que respecta a la obtención de productos, resultados y entrega de insumos?

Comentarios. El SRVSOP ha desarrollado una importante oferta de capacitación para los Estados y atiende de forma efectiva las solicitudes de asistencia de los mismos. También se ha logrado consolidar un proceso efectivo de desarrollo de normas de forma regional que están siendo poco a poco armonizadas y/o adoptadas por los Estados. Las actividades de certificación/vigilancia multinacional deben culminar exitosamente, de lo contrario se afectaría la imagen del SRVSOP ante la industria.

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

12.-Orientación

¿ Considera que las actividades y productos desarrolladas a través del proyecto están en línea con las directivas de la OACI, las oficinas regionales y los planes de navegación aérea?

Comentarios. Sí

Por favor introduzca el rating de satisfacción que le merece este tema (de 1 a 5)

4

13.-Otra información

Por favor proporcione cualquier otra información que pueda apoyar o aclarar más su evaluación respecto de los productos y servicios prestados a través del proyecto.

Comentarios. No hay comentarios.

IV. LECCIONES APRENDIDAS

1.-Lecciones positivas aprendidas del proyecto

Proporcione una breve descripción de las lecciones positivas aprendidas de la ejecución del proyecto.

Comentarios. Se ha logrado vencer la resistencia al cambio, gracias a la perseverancia para difundir los beneficios del SRVSOP. Esto se ve reflejado en el interés de los Estados por mantenerse participando activamente en el SRVSOP y por vincularse al mismo.

2.- Oportunidades de mejoras

Proporcione una breve descripción de las oportunidades de mejora identificadas durante la ejecución del proyecto.

Comentarios. El compromiso por parte de los Estados para apoyar las actividades del SRVSOP es un elemento indispensable para el éxito del mismo.

3.-Estrategias para implementar las oportunidades de mejoras identificadas

Proporcione una breve descripción de las estrategias para implementar las oportunidades de mejora identificadas

Comentarios. Mantener personal estable en el Comité Técnico para el buen desarrollo del Proyecto.

Proyecto RLA/99/901
Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

CALENDARIO DE FECHAS DE ENTREGA

DOCUMENTO	Año 2010	Años futuros
1. Situación actual del proyecto al finalizar el año e indicadores de gestión y resultados	30-nov-10	30 de noviembre
2. Monitoreo y control del proyecto sobre el Plan de Trabajo aprobado para el año	Mayo del año siguiente	Mayo del año siguiente
3. Encuesta sobre Indicadores de Gestión y Resultados del año que termina	30-nov-10	Enviar el formulario a los Funtos Focales 2 semanas antes de cada reunión de coordinación